

Correo **educacion@sedputumayo.gov.co;jferrin@sedputumayo.gov.co**

Destino:

Bogotá D.C., 21 de Diciembre de
2017

No. de radicación
anterior:

2017-ER-278479



2017-EE-221128

Doctor

JORGE ENRIQUE FERRÍN DORADO

Asunto Traslado por competencia queja contra IE ciudad de asis. Entidad
: competente Secretaría de Educación de Putumayo

Cordial Saludo,

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y la Ley 715 de 2001 atentamente remito la queja presentada en esta entidad por la señora Nelcy Buitron, quien denuncia matoneo y bulling hacia los menores Juan Pablo Vargas y Jhon Harold Montezuma y omisión por parte de la IE ciudad de asis.

Agradezco dar respuesta al peticionario, con copia a la Unidad de Atención al Ciudadano de Ministerio de Educación Nacional.

Recomiendo especialmente garantizar la confidencialidad de los datos del reclamante.

Cordialmente,


DORA INÉS OJEDA RONCANCIO

Asesora Secretaria General

Unidad de Atención al Ciudadano

Folios: 1

Anexos 1

:

Elaboró MILENA OLAYA SUAREZ

Aprobó DORA INÉS OJEDA RONCANCIO

Anexo: NELCY BUITRON1219201765923 AM.pdf

